

**ACTA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.
CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2018"**

En Quito a los 02 días del mes de diciembre de 2018, en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. De la Prensa E8-06 y Telégrafo I, de esta ciudad de Quito, siendo las 09h00, se reúnen los accionistas de la compañía **ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.**, para conocer y discutir el orden del día para el que previamente fueron convocados. Se instala la Junta Ordinaria y Universal con presencia de todos los accionistas es decir el 100% del capital de la compañía, particular que es confirmado por el Sr. Rodrigo Realpe G., quien actúa como Secretario ad-hoc. Preside la Junta el Sr. Juan Pedro Bluhm y actúa en calidad de comisario el Sr. Jose Yépez.

El capital social de la compañía es de tres millones ciento cuarenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'140,000.00), dividido tres millones ciento cuarenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada acción, distribuido de la siguiente manera:

Accionista	Representación	Capital Suscrito y Pagado
BLUHM CARLSOHN JUAN ESTEBAN		1.473.235,00
BLUHM CARLSOHN ANDRES LUIS	YEPEZ AVILA JOSE	1.152.785,00
BLUHM KUSKE JUAN PEDRO		303.091,00
YEPEZ AVILA JOSE		210.889,00
Total		3.140.000,00

El Sr. Jose Yépez actúa en representación del Sr. Andres Bluhm, mediante poder especial.

Los accionistas deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente ordena que por medio del Secretario se constate el quórum y una vez comprobada la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2017.
2. Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio.

3. Resolución sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2017
4. Conocimiento Informe de Auditoria por el ejercicio 2017.
5. Nombramiento de Comisario por el ejercicio 2018.
6. Designación de la firma de auditores externos para par el ejercicio económico 2018

Los accionistas presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. Para tratar estos temas, los accionistas deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Gerente General pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía con respecto al año 2017. Luego de algunas intervenciones, los accionistas aprueban, por unanimidad, el Informe del Gerente General de la compañía.

2. Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía. Luego de varias deliberaciones, aclaraciones por parte del Sr. Comisario los accionistas deciden, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

3. Resolución sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Sr. Juan Esteban Bluhm quien explica el resultado del periodo con los argumentos del caso e indica el plan a seguir tanto en las áreas de ventas como financieras y administrativas. Luego de las respectivas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aceptar el resultado presentado e instan a que los planes a seguir para disminuir el resultado negativo sean cumplidos a cabalidad.

4. Conocimiento del Informe de Auditoria

El Sr. Juan Esteban Bluhm toma la palabra y da lectura al Informe de Auditoria, después de algunos comentarios y observaciones se da paso para que este informe sea presentado ante la Superintendencia de Compañías y dar cumplimiento a las obligaciones respectivas.

5. Nombramiento de Comisario por el ejercicio 2018.

El secretario propone a la junta que se presente una terna al Gerente General para que él sea quien contrate la mejor opción y negocie la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2018. La junta delibera y aprueba esta moción.

6. Designación de la firma de auditores externos para el ejercicio económico 2018.

El presidente propone a la junta que se presente una terna al Gerente General para que sea el quien contrate la mejor opción y negocie la remuneración de los auditores externos para el ejercicio económico 2018, la junta delibera y aprueba esta propuesta.

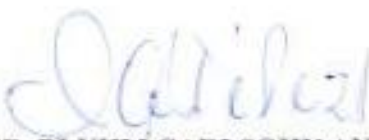
Sin haber otro punto de que tratar, el Gerente General concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es leída a los accionistas, quienes la aprueban por unanimidad y sin modificaciones.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones.

Termina la Junta siendo las 11h00, firmando para constancia los accionistas en unidad de acto y el Secretario que certifica.



SR. BLUHM KUSKE JUAN PEDRO
ACCIONISTA



SR. BLUHM CARLSOHN ANDRES LUIS
ACCIONISTA
Representado por:
José Yépez



SR. BLUHM CARLSOHN JUAN ESTEBAN
ACCIONISTA



SR. YEPEZ AVILA JOSE
ACCIONISTA



SR. REALPE GONZÁLEZ EUGENIO RODRIGO
SECRETARIO AD-HOC